



# CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

## REQUISITOS.

1. Ser español (hombre o mujer).
2. Tener entre 18 años y 30 sin cumplir en la fecha prevista en la convocatoria para la incorporación a la Academia de Guardias de la Guardia Civil.
3. Estar en posesión del título de Graduado en Secundaria Obligatoria (ESO) (o su equivalente 2º BUP), FP 1.
4. Tener la aptitud necesaria para las pruebas físicas. Los opositores deberán llevar consigo un certificado médico oficial, en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas deportivas. Si no se presenta dicho certificado supondrá la eliminación del aspirante del proceso selectivo.
5. No haber sido expulsado de ningún cuerpo de las distintas Administraciones Públicas o Centros de Enseñanza Militar.
6. Acreditar buena conducta conforme a lo establecido en la ley 68/1980 de 1 de Diciembre sobre expedición de certificaciones e informes de conducta ciudadana.
7. La estatura mínima deberá ser para:
  - Hombre 1,65 m
  - Mujer 1,60 m.
8. No estar clasificado exento del servicio militar por enfermedad y no haber sido reconocido o declarado objetor de conciencia. No obstante, puede quedar eliminado este último impedimento (objetor de conciencia), firmando el correspondiente anexo de renuncia habilitado para ello.
9. Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B o superior, en la fecha de presentación de la documentación (instancia).

## CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES.

La Guardia Civil española es un Instituto Armado de naturaleza militar que forma parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Como Cuerpo de Seguridad del Estado, la Constitución le fija la misión primordial de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades de los españoles y garantizar la seguridad ciudadana, todo ello bajo la dependencia del Gobierno de la Nación.

Tiene una doble dependencia: Del Ministerio del Interior en cuanto a servicios, retribuciones, destinos y medios, y del de Defensa en cuanto a ascensos y misiones de carácter militar. Además, atiende las necesidades del Ministerio de Hacienda relativas al Resguardo Fiscal del Estado, y vela por el cumplimiento de todas las normas y reglamentos relacionados con los diferentes Órganos de las Administraciones Central y Autonómica.

## TEMARIO.

### MÓDULO I. CIENCIAS JURÍDICAS.

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Características generales y principios inspiradores. Estructura. Título preliminar.

Tema 2. Título I. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 3. Título II. La Corona.

Tema 4. Título III. Las Cortes Generales.

Tema 5. Título IV. El Gobierno y la Administración. Título V. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Título VI. El Poder Judicial.

Tema 6. Título VIII. Organización territorial del Estado.

Tema 7. Título IX. Tribunal Constitucional. Título X. Reforma Constitucional.

Tema 8. Derecho Penal. Concepto. Principios generales del Derecho. Concepto de delito y falta. Dolo y culpa. Sujetos y objeto de delito. Personas responsables de delitos y faltas. Grados punibles de perpetración de delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Tema 9. Delitos contr la Administración Pública. Delitos cometidos por funcionarios públicos contr las garantías constitucionales.

Tema 10. El Derecho Procesal Penal. La Ley de Enjuiciamiento Criminal y el Proceso Penal. Jurisdicción y competencia. Primeras diligencias. La acción penal. Concepto de denuncia. Obligación de denunciar. La denuncia. Formalidades y efectos. La querrela.

Tema 11. La Policía Judicial. Composición. Misión. Forma de actuación. Dependencia y relación con las autoridades judiciales.

Tema 12. La detención: quienes y cuando pueden detener. Plazos. Procedimiento de "habeas corpus". Entrada y registro en lugar cerrado.

Tema 13. De los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Principios básicos de actuación. Disposiciones estatutarias comunes. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Funciones. Competencias. Estructura policial en España. Cuerpos dependientes del Gobierno de la Nación. Cuerpos dependientes de las Comunidades Autónomas y de las Comunidades Locales.

Tema 14. El Cuerpo de la Guardia Civil. Naturaleza militar. Estructura. Dependencias. Funciones.

Tema 15. Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Ámbito y principios generales. De las Administraciones Públicas y sus relaciones. Órganos. De los interesados. La actividad de las Administraciones Públicas.

Tema 16. Disposiciones y actos administrativos. Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos. Revisión de los actos en vía administrativa. Potestad sancionadora. La responsabilidad de las Administraciones Públicas, de sus autoridades y demás personal a su servicio. El recurso contencioso-administrativo.

### MÓDULO II. MATERIAS SOCIO-CULTURALES.



Tema 17. Protección civil. Definición. Fundamento jurídico. Principios informadores de la protección civil. Participantes. Clasificación de las situaciones de emergencia. Esquema jerárquico. Funciones de la protección civil.

Tema 18. Organizaciones internacionales. Evolución histórica. Concepto y caracteres de las organizaciones internacionales. Clasificación. Naturaleza, estructura y funciones: Naciones Unidas, Consejo de Europa, Unión Europea y Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Tema 19. Derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Los pactos internacionales de Derechos Humanos. La Comisión de Derechos Humanos. Procedimientos de protección. El Consejo de Europa. La Carta de Turín. La Convención de Roma: Procedimientos de protección.

Tema 20. Ecología. Funciones de relación de los seres vivos. El medio ambiente. Factores físicos: Suelo, luz, temperatura y humedad. Factores biológicos. Asociaciones. Población y comunidad. Ecosistema. Componentes. Tipos: Terrestre y acuático. El equilibrio ecológico. Agresiones al medio ambiente. Contaminación. Residuos.

### MÓDULO III. MATERIAS TÉCNICO-CIENTÍFICAS.

Tema 21. Electricidad y electromagnetismo. Corriente eléctrica. Tensión, intensidad y resistencia. Ley de Ohm. Asociación de componentes eléctricos. Caída de tensión. Energía de la corriente eléctrica. Potencia eléctrica. Magnetismo. Campo magnético. Flujo magnético. Permeabilidad magnética. Campo magnético creado por la corriente eléctrica. Solenoide, electroimán y relé. Fuerza electromotriz inducida. Fuerza electromotriz de autoinducción.

Tema 22. Transmisiones. Los elementos de las comunicaciones. Espectro de frecuencia. Concepto de malla y canal de trabajo. Dificultades en el enlace en malla en VHF y UHF. Servicios de usuario o modos de trabajo. Transmisores y receptores de radio (AM y FM). Equipos repetidores. Las ondas electromagnéticas. Propagación y alcances. Antenas. Fuentes de alimentación.

Tema 23. Automovilismo. Mecánica del automóvil. Motores: Clases. Cilindros. Tiempos. Reglajes. Motor diésel. Pistón. Biela. Cigüeñal. Volante. Cáster. Motor de dos tiempos. Alimentación en motores de explosión y diésel. Lubricación. Refrigeración. Mecanismos de transmisión. Suspensión. Dirección. Frenos. Electricidad del automóvil. Sistemas de encendido. Dinamo. Alternador. Batería. Motor de arranque. Distribución.

Tema 24. Informática. Introducción a la informática. Funciones y fases de un proceso de datos. El ordenador y sus unidades de entrada, cálculo y salida. Concepto de programa y tipos. Concepto del sistema operativo y sus funciones. Almacenamiento de la información: Conceptos de fichero.

Tema 25. Topografía. Elementos geográficos: Eje terrestre, polos, meridiano, paralelo, ecuador, puntos cardinales, coordenadas geográficas, acimut y rumbo. Unidades geométricas de medida: Unidades lineales, escalas numérica y gráfica, unidades angulares. Representación del terreno: Planimetría y altimetría, clases de terreno, accidentes del terreno, sistemas de planos acotados, pendiente entre dos puntos.

### EXAMEN.

El examen está constituido por:

#### PRIMER EJERCICIO.

- Prueba de ortografía: 10 minutos (eliminados con 10 o más faltas).

- Prueba de conocimientos: 90 minutos.  
- 16 temas Ciencias Jurídicas.  
- 4 temas materias socio-culturales.  
- 5 temas materias técnico-científicas.

- Prueba de lengua extranjera (inglés o francés): 20 minutos.

- Prueba psicotécnica.



SEGUNDO EJERCICIO.

- Pruebas físicas:

- De velocidad: 50 m. (8' hombres/8'70" mujeres/sólo intento).
- De resistencia: carrera 1000 m. (4' hombres/4'30" mujeres).
- De potencia de tren inferior: salto vertical.
- De potencia de tren superior: flexión extensión (18 hom./14 muj.).
- De natación: 100 m. (70" hombres/75" mujeres).

TERCER EJERCICIO.

- Reconocimiento médico.

CUARTO EJERCICIO.

- Entrevista personal.